



El Presidente ya demostró que está dispuesto a todo para lograr su objetivo de militarizar al país

La desesperación y la ansiedad que refleja López Obrador ante la posibilidad de que la reforma constitucional, que tanto le interesa, para mantener al Ejército en las calles hasta 2028 no se materialice, está llevando al titular del Poder Ejecutivo federal a cometer una serie de actos ruines, corruptos e incluso que podrían ser constitutivos de algún delito como la intimidación. El Presidente ya demostró que está dispuesto a todo para lograr su objetivo de militarizar al país, cueste lo que cueste.

Las violaciones a la Constitución durante este sexenio parecen no tener fin; recordemos que el artículo 116 constitucional establece que el poder público de los estados se dividirá, para su ejercicio, en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y no podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un solo individuo, esto, claro está, con la finalidad de lograr un equilibrio de fuerzas en el país, a través de pesos y contrapesos.

La división de poderes, indispensable en un estado democrá-



LÓPEZ OBRADOR, DEVORADOR DE LA DIVISIÓN DE PODERES

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN
@MARIANAGC

tico, evidentemente incomoda y estorba al Presidente. Las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación están influidas por el titular del Ejecutivo quien, con toda ligereza, ataca y acusa de corrupto al Poder Judicial y lo descalifica cuando los criterios de los ministros no están alineados con lo que él quiere o necesita.

Ahora, en pleno proceso legislativo para decidir reformar o no nuestra Constitución, *el inquilino* de Palacio plantea que la posibilidad de que prolongar la estancia del Ejército en las calles sea resuelto mediante una consulta popular.

Sin embargo, como esto se traduce en una flagrante invasión al Poder Legislativo, tal y como se lo hizo ver el presidente de la Cámara de Diputados, ahora pretende *disfrazar* su ilegalidad manifestando, a través de su *fiel caudillo* el secretario de Gobernación, que únicamente se trata de un "ejercicio participativo para escuchar la opinión del pueblo en

materia de seguridad pública". La realidad es que se siente acorralado y su objetivo es ejercer presión social. Esperamos que al tabasqueño le quede claro, de una vez por todas, que nuestra Carta Magna no puede modificarse sólo por la opinión pública. No cabe duda de que, para el titular del

Poder Ejecutivo, ni las instituciones ni la división de poderes merecen algún respeto.

México es una República representativa y democrática. Sin el respeto verdadero a la división de poderes en nuestro país surgirá un régimen autoritario como en Cuba, Nicaragua y Venezuela que

tienen sumida a la población en crisis económicas, políticas y sociales sin precedente. Países en donde las violaciones graves a los derechos humanos son una constante y se caracterizan, principalmente, por la promoción del terror, por una fuerte presencia militar y por la manipulación arbitraria de la Constitución.

"Esperamos que al tabasqueño le quede claro, de una vez por todas, que nuestra Carta Magna no puede modificarse sólo por la opinión pública".